

Como suplentes respectivos fueron nombrados don Ricardo Lobato y don José H. Barrera.

Quedó entrado el Pleno de una circular del Banco Nacional de Méjico, relacionada con la exportación de productos españoles a referida República, y otra de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, sobre organización del 2.º Congreso de este nombre.

En el periodo de Puntos y Preguntas, el Sr. Presidente informó a la Cámara de la reunión celebrada en la Alcaldía para tratar del asunto referente a la captación de aguas del río Tormes y de las deficiencias del servicio de truenos establecido por la Compañía del Oeste de España. El Sr. Turdo manifestó que, en nombre de la Cámara, se había adherido en mencionada reunión a las gestiones que el Ayuntamiento y Diputación realicen en ambos asuntos. Los señores Viñuela y Rodríguez López, intervinieron acertadamente en el debate, congratulándose que el criterio de la Cámara fuera coincidente con el que mantienen la Diputación y Ayuntamiento.

Finalmente, respecto a la circular de la Junta organizadora del Monumento a la Reina M.^a Cristina, se acordó seguir el criterio que en este asunto adopten las Corporaciones beneméritas, otorgándose un voto de confianza a la Presidencia.

No habiendo más asuntos de qué tratar, levantóse, acto seguido, la sesión, de la que extiende la presente acta que firmo en el V.º B.º del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José María Salazar

El Presidente
Victoriano Turdo

Sección Ordinaria del día 28 de Julio de 1929.

R. López en la ciudad de Salamanca, a veintiocho de Julio de mil novecientos veintinueve, y a la hora de las ocho y media de su tarde Valls se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria al Censo efecta, los Vocales del Pleno de esta Cámara al comparecer a H. Barrera notador, bajo la presidencia del primero y ante mí Ambrós el Secretario honorario de la Corporación.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Acto seguido pasare a conocer los asuntos que figuraban en la Orden del Dia. En primer término, conoció de una instancia de Genaro Vicente, solicitando una plaza de suro del exterior, y a propuesta de la presidencia se acuerda que referida petición quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Dióse lectura a una circular de la Cámara de Reus recabando de ésta de Salamanca su apoyo a la exposición elevada al Ministro de Trabajo para que se restringan las exenciones a la Ley del Descanso Dominical; acordase prestar adhesión a la misma. También acordó adherirse a otra circular de la Cámara de Navarra sobre la competencia ilícita de que son objeto los vinos españoles en Alemania.

Dada lectura de una carta de la Cámara de Industria de Madrid solicitando un donativo para la bandera que por suscripción se repalará al Cuerpo de carabineros, con motivo de conmemorarse el 1.^o Centenario de su creación, el Sr. Haüer, haciendo uso de la palabra, manifestó que, siendo muchas las obligaciones económicas que pesan sobre la Cámara, ésta no puede ni debe contribuir con ningún donativo. Los señores R. López, H. Barrera, Valls y Ambrosio Bellido, se expresaron en sentido opuesto, es decir, que la Cámara, por deferencia a la de Madrid, debe contribuir, aunque con pequeña cantidad, a la suscripción. Solicitada por el Sr. Haüer votación nominal, votaron en favor de aquélla los señores R. López, H. Barrera, Valls y Ambrosio Bellido, y en sentido negativo los señores Haüer y Ceiro. Respecto de la cantidad, se acuerda un donativo de veinticinco pesetas. El Sr. Haüer, conmovió verbalmente su protesta contra el acuerdo y después de manifestar que dejaba (cesaba) desde esta fecha de pertenecer a la Cámara como socio co-

perador, abandonó el salón.

Quedó enterado el Pleno de las Circulares del Consejo Superior de Cámaras acerca de los acuerdos adoptados por el mismo en la reciente reunión celebrada en Seville, y respecto a la Exposición de Historia económica de Amsterdam y sobre la estabilidad en el valor internacional de la peseta.

En el periodo de Puntos y Preguntas, el Sr. Rodríguez López dió cuenta al Pleno del fallecimiento de una hermana del Presidente de la Cámara, Sr. Zurdo, tomándose el acuerdo de que constare en acta el profundo sentimiento de la Corporación, y comunicárselo al Sr. Zurdo testimoniándole la más efusiva y cordial expresión de duelo.

Finalmente, el Sr. R. López, en sentidas frases, manifestó el sentimiento que experimenta la Cámara ante la actitud adoptada por el Sr. Häner, de ausentarse de la Cámara (ausencia). En frases encomiásticas elogió la labor del Sr. Häner, considerándolo como una institución de la entidad, que no puede prescindir de la colaboración valiosísima de referido señor, y propuso que una Comisión gestione cerca del mismo para que desponga su actitud, y así se acuerda.

Acto seguido levántose la sesión, de la que extiende la presente acta que firmo con el visto bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario. N.º B.º
José Nepo Salazar El Presidente

Señores Sesión del día 26 de Setiembre de 1929

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a veintiseis de Setiembre de mil
Capdeila novecientos veintinueve, y a la hora de las once de su tarde
Aulrono se reunieron, en sesión ordinaria, previa convocatoria al
Mirat efecto, los señores vocales, del Pleno de esta Corporación al man
Lobato sen anotados, bajo la presidencia del presidente y ante mi
Cuiro el Secretario asistente de la misma.
García Leído el acta de la precedente sesión, fue aprobada.
Lorente